

Con fundamento en lo establecido en el numeral décimo cuarto de la sección II del Procedimiento de Verificación de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de los Lineamientos Generales que Regulan el Procedimiento de Verificación de Obligaciones de Transparencia; de Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, y del Recurso de Revisión, así como de la Notificación y Ejecución de las Medidas de Apremio, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, así como al Acuerdo de Pleno: S.O. 02/19.28.01.19/11, se da a conocer el **Informe de Resultados Generales** de la Verificación de la publicación de las obligaciones de transparencia en su sitio web y/o en la Plataforma Nacional de Transparencia realizado a los Sujetos Obligados durante el periodo del 11 de febrero de 2019 al 07 de junio del mismo año y “En cumplimiento al Acuerdo S.O. 11/19.11.06.19/24 dictado por el Pleno de este Instituto, se aprueban los resultados de la Verificación 2019, se instruye al Coordinador General Jurídico proceda a notificar los dictámenes referidos de manera electrónica a los Sujetos Obligados del Estado de Puebla en términos del artículo 24 fracción XI del Reglamento Interior del ITAIPUE y se ordena publicar los dictámenes referidos en la página electrónica del Instituto.”

Podrá acceder al documento en mención, en el sistema intranet de Sujetos Obligados, el cual está disponible en el siguiente hipervínculo: <https://www.itaipue.org.mx/so/intranet>

Es necesario que estas notificaciones **sean atendidas por el mismo sistema Intranet durante el periodo establecido por la Ley**, por lo que se les invita a acceder a nuestro sistema a la brevedad posible para dar seguimiento a este proceso.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Cuatro veces Heróica Puebla de Zaragoza, a 11 de junio de 2019



LIC. JESÚS SANCRISTÓBAL ÁNGEL
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO



OFICIO: ITAIPUE/PLENO/112/2019

**C. Gabriel Biestro Medinilla
Partido Morena
P R E S E N T E**

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos, 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracciones XIII y XV, 39 fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, a lo establecido en el Título Segundo de los Lineamientos Generales que Regulan el Procedimiento de Verificación de Obligaciones de Transparencia; de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, y del Recurso de Revisión, así como de la Notificación y Ejecución de las Medidas de Apremio, previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en seguimiento al ACUERDO S.O. 02/19.28.01.19/11 aprobado por el Pleno del ITAIPUE, se llevó a cabo la Verificación 2019, misma que permite conocer el nivel de cumplimiento por parte de este sujeto obligado, respecto de la publicación en el sitio web y/o en la Plataforma Nacional de Transparencia de las obligaciones de transparencia establecidas en la norma en mención.

En atención a lo anterior, se remite a usted, el **dictamen** de incumplimiento en el que podrá encontrar las observaciones realizadas, mismas que le permiten visualizar los puntos específicos que deberán ser subsanados dentro de **un plazo no mayor a veinte días hábiles** a partir del día en que reciba este documento.

Se requiere, que por **este mismo medio, en el término establecido, se haga llegar la notificación que deberá contener el informe de cumplimiento en el que se señalará que las observaciones han sido atendidas con el propósito de que estas, sean verificadas por el área correspondiente; es importante mencionar que no existirá prórroga alguna.** Una vez que el área competente haya llevado a cabo la verificación mencionada y si derivado de la misma, considera apropiado, propondrá ante el Pleno, el Acuerdo de cumplimiento que establece la Ley. En ese mismo sentido, es necesario destacar que en caso de no dar cumplimiento en el término señalado, o si llegara a encontrarse incumplimiento total o parcial, se le notificará, por conducto de la Unidad de Transparencia al superior jerárquico del integrante del sujeto obligado responsable de dar cumplimiento, para el efecto de que, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, se dé cumplimiento a los requerimientos del dictamen en mención. En caso, de que el Instituto considere que subsiste el incumplimiento total o parcial de la resolución, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, se informará al Pleno para que, en su caso, imponga las medidas de apremio o sancione, conforme a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.



La calificación obtenida durante esta verificación es la siguiente:

Sujeto Obligado:	Partido Morena
Medio verificado:	Plataforma Nacional de Transparencia
Fecha y hora de inicio de evaluación:	Jueves, 23 de mayo de 2019, 12:44 hrs.
Fecha y hora de conclusión de evaluación:	Viernes, 24 de mayo de 2019, 10:18 hrs.
Calificación por Artículo	
Artículo: 74	0 %
Artículo: 77	37.3 %
Artículo: 90	47.44 %
Calificación Final Ponderada:	
40.78 %	

Puebla, Pue., a 11 de junio de 2019

ATENTAMENTE


Laura Marcela Forastio Ruiz
Comisionada Presidenta


María Gabriela Sierra Palacios
Comisionada Propietaria


Carlos German Loeschmann Moreno
Comisionado Propietario



Artículo 74: Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

Fracción	Recomendación
	Obligaciones aplicables NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Artículo 77: Los sujetos obligados deberán publicar, difundir y mantener actualizada y accesible en sus sitios web o en los medios disponibles de conformidad con el último párrafo del artículo 76, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la siguiente información:

Fracción	Recomendación
I	Normatividad Aplicable NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
Ila	Estructura Organica Sin observaciones
Ilb	Organigrama NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
III	Facultades de cada área Sin observaciones
IV	Objetivos y metas institucionales La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
V	Indicadores de interés público La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
VI	Indicadores de resultados La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
VII	Directorio Sin observaciones
VIII	Remuneracion bruta y neta de todos los (as) servidores (as) públicos (as) de base y de confianza NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
IX	Gastos por conceptos de representación y viáticos La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
Xa	Plazas vacantes del personal de base y confianza Deberá de incluir todas las plazas tanto de "base" como de "confianza" de conformidad con su estructura orgánica aprobada y registrada, con independencia de si se encuentran vacantes, o se encuentran ocupadas; lo anterior, de acuerdo a lo establecido por los Lineamientos Técnicos Generales
Xb	Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza Deberá de incluir todas las plazas tanto de "base" como de "confianza" de conformidad con su estructura orgánica



	aprobada y registrada para este Sujeto Obligado.
XI	Personal contratado por honorarios La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XIII	Unidad de transparencia NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XVIa	Normatividad laboral Sin observaciones
XVIb	Recursos públicos entregados a sindicatos La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XVII	Información curricular y las sanciones administrativas definitivas de los(as) servidores(as) públicos(as) NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XIX	Servicios NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XX	Trámites NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXIIIa	Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIIIb	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIIIc	Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIIId	Mensaje e hipervínculo a la información relacionada con los Tiempos Oficiales NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXIV	Resultados de auditorías realizadas La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXV	Resultados de la dictaminación de los estados financieros La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIX	Informes emitidos NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXX	Estadísticas generadas NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido



	en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXXIa	Gasto por Capítulo, Concepto y Partida La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIb	Informes financieros contables, presupuestales y programáticos. Se sugiere verificar la leyenda publicada en la columna "nota" con la finalidad de dar certeza sobre la inexistencia de información.
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIII	Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIVa	Inventario de bienes muebles La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIVb	Inventario de altas practicadas a bienes muebles La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIVc	Inventario de bajas practicadas a bienes muebles La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIVd	Inventario de bienes inmuebles La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIVe	Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIVf	Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIVg	Inventario de bienes muebles e inmuebles donados La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXVa	Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXVb	Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXVc	Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXVIIa	Mecanismos de participación ciudadana La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXVIIb	Resultado de los mecanismos de participación ciudadana La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.



XXXVIIIa	Programas que ofrecen La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXVIIIb	Trámites para acceder a los programas que ofrecen. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIXa	Informe de Sesiones del Comité de Transparencia. NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXXIXb	Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia. NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXXIXc	Integrantes del Comité de Transparencia. NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXXIXd	Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia. NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XLa	Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLb	Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLI	Estudios financiados con recursos públicos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLIIIa	Ingresos recibidos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLIIIb	Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLV	Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante. NO SE PUBLICA EL HIPERVÍNCULO: lo que incumple con el atributo de Confiabilidad dispuesto en el numeral Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales, que se refiere a que la información deber ser creíble, fidedigna y sin error, que proporciona elementos y/o datos que permiten la identificación de su origen, fecha de generación, de emisión y difusión. De conformidad con los Criterios emitidos por el ITAIPUE en atención a lo que establece la Ley de Archivos del Estado de Puebla, los sujetos obligados deben genera y publicar cuatro instrumentos archivísticos, siendo estos: Catálogo de disposición documental, Guía simple de archivos, Cuadro general de clasificación archivística y los Inventarios documentales: a) general, b) transferencia c) baja.
XLVIa	Actas del Consejo Consultivo. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLVIb	Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLVIIIa	Información de interés público La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto



	de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XLVIIIb	Preguntas frecuentes NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XLVIIIc	Transparencia proactiva NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XLIX	Las demás que establezca la legislación vigente. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
Artículo 90: Además de lo señalado en el Capítulo II del presente Título, los partidos políticos, las agrupaciones políticas, las personas morales constituidas en asociación civil creadas por los ciudadanos que pretendan postular su candidatura independiente o los ciudadanos que pretendan postular su candidatura independiente, según corresponda, deberán publicar, difundir y mantener actualizada y accesible, la información siguiente:	
Fracción	Recomendación
I	Padrón de afiliados o militantes. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
II	Acuerdos y resoluciones. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
III	Convenios de participación con la sociedad civil. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
IV	Contratación y convenios de bienes y servicios. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
V	Minutas de sesiones del partido. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
VI	Responsables de finanzas. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
VII	Organizaciones sociales adherentes o similares. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
VIII	Cuotas ordinarias y extraordinarias de militantes. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
IX	Financiamiento privado. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
X	Aportantes a campañas y precampañas. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XI	Acta de asamblea constitutiva. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.



XII	Demarcaciones electorales. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XIII	Tiempos en radio y tv. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XIV	Documentos básicos, plataformas, programas de gobierno y mecanismos de designación. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XV	Directorio de órganos de dirección. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XVI	Tabulador de remuneraciones. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XVII	Currículo de precandidatos y candidatos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XVIII	Currículo de dirigentes. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XIX	Convenios de frente, coalición, fusión o de participación electoral con agrupaciones políticas nacionales. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XX	Convocatorias para elección de dirigentes y candidatos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXI	Responsables de procesos de evaluación y selección de candidatos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXII	Financiamiento público para liderazgo político de las mujeres. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIII	Resoluciones de órganos de control. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIVa	Financiamiento público y descuentos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIVb	Descuentos por motivo de las sanciones. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación; así como, la justificación sobre la ausencia de información en la columna nota, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXVa	Finanzas, patrimonio e inventario. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXVb	Inventario de bienes inmuebles. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXVc	Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.



XXVd	Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXVI	Resoluciones de órganos disciplinarios. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXVII	Representantes electorales. NO EXISTE INFORMACIÓN: deberá bajar el formato, llenarlo con la información relativa de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones (LTG) y posteriormente cargarlo en su página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
XXVIII	Mecanismos de control y supervisión de procesos internos de selección de candidatos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXIX	Fundaciones, asociaciones, centros, institutos de investigación y capacitación. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXX	Resoluciones de autoridad electoral sobre ingresos y gastos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXI	Domicilio de centros de formación política. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXII	Origen de los recursos recibidos. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIII	Inventario de bienes inmuebles y vehículos provenientes de financiamiento público. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXIV	Informes financieros presentados ante la autoridad electoral. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.
XXXV	Informes financieros presentados ante autoridad electoral. La información publicada no cumple con los requisitos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales respecto de los periodos de actualización y conservación, por lo que se sugiere publicar la información faltante.

ITAI PUE: Verificación 2019